

UNISTMO/CT-06/2025
09/12/2025

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Carretera Chihuitán- Ixtepec, s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo las diez horas del día nueve de diciembre de dos mil veinticinco**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión de la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º Apartado A, Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 5, 6, 7 fracción V y VIII, 9, 10, 72 y 73, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; así como los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, y previa convocatoria para la reunión, los CC. L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Auditora Interna, en su calidad de **Presidenta** del Comité de Transparencia de la Universidad del Istmo; el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General, en su calidad de **Secretario Técnico**, la L.C.E. Claudia Hernández Cela, Jefa del Departamento de Gestión de Académica, **Vocal A**, el Lic. Omar Sarmiento Cruz, Jefe de Biblioteca, **Vocal B**, la L.C.P. Yesenia García Palacios, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, **Vocal C**; la L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, **Vocal D**; L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, **Vocal E**; L.C.E. Margarita Corsi Tannos, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, **Vocal F**; Arq. Miriam Guzmán Ordaz, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, **Vocal G**.

Se hace constar que no comparece el Lic. Omar Sarmiento, Jefe de Biblioteca, **Vocal B** del Comité de Transparencia, lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar-

Asimismo, se hace constar que comparecen como invitadas a esta sesión las CC. L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga, **Titular de la Unidad de Transparencia de esta Universidad** y la Lic. Celia Cirila Alcalá Gutiérrez, **Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia**. - - - - -
En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, declara abierta la sesión - - - - -
ORDEN DEL DÍA. - **(uno)** Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Informe anual de la Unidad de Transparencia 2025; **(cuatro)** Carga de Información a la PNT de acuerdo a los lineamientos técnicos de actualización y conservación de información pública, correspondiente al cuarto trimestre 2025; **(cinco)** Calendario de Sesiones Ordinarias 2026; **(seis)** Asuntos Generales; **(siete)** Acuerdos; **(ocho)** Cierre de sesión. - - - - -

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Punto número uno. - Pase de lista y verificación de quórum. La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, dándose inicio a la sesión de trabajo (Anexo 1).

Punto número dos. - Aprobación del orden del día. – La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

Punto número tres. – Informe anual de la Unidad de Transparencia del ejercicio 2025. En uso de la palabra a la Celia Cirila Alcalá Gutiérrez, **Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia** de esta Universidad quien presenta el Informe de actividades realizados por la Unidad de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2025, y comenta que con corte al 8 de diciembre se atendieron 69 solicitudes de información y 1 solicitud pendiente en proceso, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, asimismo comenta que se atendió 1 Recurso de revisión durante el año y 1 denuncia ciudadana, hace referencia también a las notas aclaratorias que se deben considerar para el trimestre pendiente por reportar y menciona que con referencia a la verificación anual y según el acuerdo número OGAIPO/CG/083/2025 de fecha 15 de agosto de 2025, se recibió el dictamen de cumplimiento del 100% (Anexo 2).

Punto número cuatro. - Carga de información a la PNT de acuerdo a los lineamientos técnicos de actualización y conservación de información pública, correspondiente al cuarto trimestre 2025. Toma el uso de la palabra La L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, quien recuerda a los integrantes de este Comité que la carga de información de la que nos encontramos obligados en los términos del artículo 70 de la Ley debe de ser en los tiempos que se han acordado en este Comité y respetar los períodos de actualización y conservación, los que han sido entregados oportunamente por la Unidad de Transparencia, lo anterior para que se tenga la oportunidad de cumplir en tiempo y forma la carga ante el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO); lo correspondiente al cuarto trimestre 2025, en este sentido se les recuerda a las Unidades Administrativas que la carga ante la PNT es del 1 (primero) al 20 (veinte) del mes correspondiente a la carga, y se les hace la recomendación de aplicar los criterios establecidos para el llenado de los formatos respecto a las notas aclaratorias.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Punto número cinco. - Calendario de Sesiones Ordinarias 2026. En uso de la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, presenta a los integrantes del Comité, para su conocimiento y en su caso aprobación, el calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2026, el cual se muestra a continuación. - - - - -

NUMERO	HORA	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	11:00 horas	05 de febrero 2026
Segunda Sesión Ordinaria	11:00 horas	09 de abril 2026
Tercera Sesión Ordinaria	11:00 horas	18 de junio 2026
Cuarta Sesión Ordinaria	11:00 horas	20 de agosto 2026
Quinta Sesión Ordinaria	11:00 horas	22 de octubre 2026
Sexta Sesión Ordinaria	11:00 horas	10 de diciembre 2026

Punto número seis. - Asuntos Generales. Toma la palabra la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez para reiterar que se tomen en cuenta los tiempos que se indican para dar contestación a las solicitudes recibidas como sujetos obligados, considerando las primeras 24 horas a partir de la recepción para notificar a la Unidad de Transparencia en caso de 1.- Requerir una ampliación de plazo para atender la solicitud de información (prorroga) 2.- La información requerida no sea competencia de su Unidad Administrativa y 3.- Solicitar la intervención del Comité de Transparencia - - - - -

Punto número siete. - Acuerdos No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: - - - - -

ACUERDOS

UNO. - Las Unidades Administrativas encargadas de cargar la información correspondiente al cuarto trimestre ante la PNT, deberán hacerlo dentro de los primeros veinte días del mes de enero 2026, es decir del 1° al 20 de cada mes que corresponda a la carga de información; lo anterior es así toda vez que, la Unidad de Transparencia de esta Universidad carga la información en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO) del día 20 al 30; en este sentido todas las Unidades Administrativas deberán respetar las fechas de carga, así como se les ha informado, respetar igualmente los períodos de conservación y actualización y la aplicación de los criterios establecidos para el llenado de los formatos respecto a las notas aclaratorias. - - - - -

DOS. - El Comité de Transparencia de esta Universidad, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Décimo Tercero, Fracción III, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

la Ley de Transparencia, aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2026 que se establece, aceptando la propuesta presentada. - - -

Punto número ocho. - Cierre de sesión. - Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, presidenta del Comité de Transparencia de esta Universidad, da por clausurada la presente sesión, siendo las **once horas del día de su inicio**, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes- - - - -

-NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE - - - - -

CONSTE - - - - -

Comité de Transparencia

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna
Presidenta

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
Secretario

L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefa del Departamento de
Gestión Académica
Vocal A

L.C.P. Yesenia García Palacios
Jefa del Departamento de Servicios
Escolares
Vocal C

L.C. Yazmin Carolina López Morales
Jefa del Departamento de
Recursos Financieros
Vocal D

L.C.E. Nancy Pilar Díaz Pérez
Jefa del Departamento de Recursos
Humanos
Vocal E



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.C.E. Margarita Corsi Tannos
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales
Vocal F

Arq. Miriam Guzmán Ordaz
Jefa del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Vocal G

Invitadas

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia de
la UNISTMO

Lic. Celia Cirila Alcalá Gutiérrez
Personal Habilitado de la Unidad de
Transparencia de la UNISTMO¹

¹ LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, NO. UNISTMO/CT-06/2025 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2025.